INDUCCION
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

¡Importante!

1. Mantener apagados los micrófonos.



2. Mantener las cámaras apagadas.

3. La participación a las actividades será por medio del chat.



4. Las inquietudes se realizarán al finalizar la presentación.



¿Que es el SIGA?



ALCANCE

- ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad.
- ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.
- ISO 50001:2018 Sistema de Gestión de Eficiencia Energética.
- ISO 45001:2018 DECRETO 1072 DE 2015 à Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ISO 27001:20013 Sistema de Gestión de Seguridad se la Información y el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Misión

El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país (Ley 119/1994).



Visión 2019-2022

En el año 2022 el SENA se consolidará como una entidad referente de formación integral para el trabajo, por su aporte a la empleabilidad, el emprendimiento y la equidad, que atiende con pertinencia y calidad las necesidades productivas y sociales del país.



¿Qué representa esta imagen?



Sistema de Gestión de la Calidad: Este sistema se plantea para mejorar la gestión por procesos desde el enfoque orientado a resultados, los cuales posibilitan que se incremente la conformidad en la prestación de los servicios, lo que conlleva a lograr una mayor satisfacción de las partes interesadas pertinentes de la Entidad. El SENA cuenta actualmente con la Certificación ISO 9001, para el Sistema de Gestión de la Calidad.

Promesa de valor
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol

Promesa de Valor

El SENA con el propósito de dar cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y en cumplimiento de los requisitos de los Sistemas que conforman el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, de los requisitos legales y otros requisitos de los grupos de valor y grupos de interés, se compromete a:

La adquisición de productos y servicios con criterios de **eficiencia energética y ambiental** que impacten el desempeño del SIGA.

La prestación de sus servicios con **pertinencia y calidad.**

La consolidación de la cultura de la **autogestión, autocontrol y autorregulación**

La **protección** del medio ambiente y la **prevención** de la contaminación.

El aseguramiento de la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información y de los recursos.

La **protección** de la seguridad y salud de sus servidores públicos, contratistas, sub-contratistas y aprendices Dec. 055 de 2015 con enfoque de entornos laborales saludables.

Esta promesa de valor se sustenta en la mejora continua de la gestión en todos los niveles de la Entidad y se articula en las políticas específicas de cada sistema que conforma el SIGA.

"Aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 16 de julio de 2020"

Política de Calidad

SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol

El SENA desde su Sistema de Gestión de la Calidad promueve la prestación de sus servicios con alta pertinencia y calidad. Promueve la **mejora continua** del Sistema con herramientas que potencialicen la **eficacia y eficiencia** de sus procesos. En articulación con la Promesa de Valor del SIGA, se compromete con:



El fortalecimiento de la cultura de mejora continua y el cumplimiento de los requisitos aplicables.



La implementación de mecanismos que permitan mejorar la gestión y sus resultados.



El apoyo a la gestión para consolidar la entidad como referente de la formación integral para el trabajo.

"Aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 16 de julio de 2020"

Objetivos de Calidad

Sistema de Gestión de Calidad

SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol

01 Promover la implementación de planes de mejora en los procesos que permita contribuir a la **actualización de los modelos y sistemas de gestión de la entidad.**

02 Promover la cultura de mejora que permita **incrementar el desempeño institucional** del SENA.

03 Promover la cultura de servicio que permita **mejorar el nivel de satisfacción de los grupos de valor y grupos de interés de la Entidad.**



"Aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 16 de julio de 2020"

Beneficios del SIGA

SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol

- Fortalece la implementación de los lineamientos de política del MIPG.
- Promueve el aumento del índice de desempeño institucional – FURAG.
- Promueve el seguimiento y control de los procesos.
- Promueve el aumento del índice de satisfacción de los grupos de valor.
- Fortalece la imagen institucional.
- Promueve la transparencia.
- Dinamiza la gestión de la Entidad.
- Mejora la productividad de la Entidad y del País: Más Eficiencia, Eficacia y Efectividad.
- Promueve la prestación de servicios con calidad y pertinencia.
- Reduce la utilización de materias primas y energía.
- Ofrece servicios más respetuosos con el medio ambiente.
- Fomenta la conciencia ambiental en los grupos de valor e interés de la entidad.
- Facilita el cumplimiento de los requisitos de los grupos de valor e interés, los legales y los lineamientos y políticas de la Entidad.
- Contribuye a la disminución del porcentaje de quejas y reclamos.
- Minimiza el porcentaje de re-procesos.
- Fortalece la cultura del mejoramiento continuo.

Plataforma CompromISO

https://www.youtube.com/watch?v=jENhFUitHH0&feature=youtu.be



www.compromiso.sena.edu.co

RECUERDA

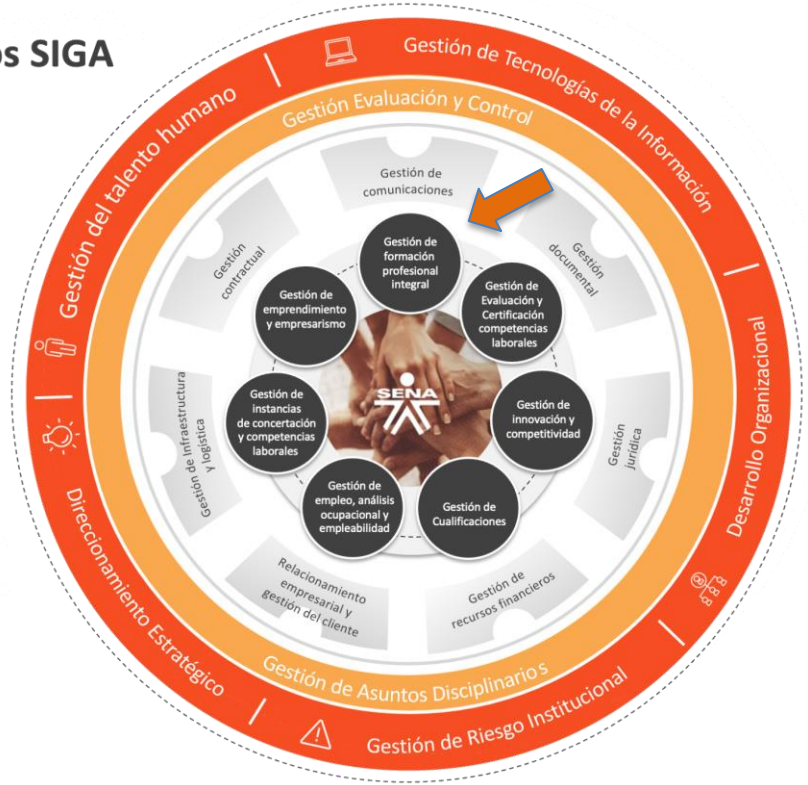
Para activar usuario compromiso enviar los siguientes datos al correo aaramosr@sena.edu.co

Nombre completo
Correo dominio sena (@sena)
Tipo de contratación
Rol



Mapa de Procesos

Mapa de procesos SIGA



- Procesos Estratégicos
- Procesos de Evaluación
- Procesos de Soporte
- Procesos Misionales

21
PROCESOS

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL



de 2022

Mapa de Procesos / Caracterización del Proceso

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

Información General | Documentos de Referencia | Documentos del Proceso | Formatos

OBJETIVO DEL PROCESO	Diseñar, administrar y orientar la formación profesional integral a través de estrategias y Programas de formación por competencias, asegurando el acceso, pertinencia y calidad para incrementar la empleabilidad, la inclusión social y la competitividad de las empresas y del país.
RESPONSABLE DEL PROCESO A NIVEL NACIONAL	Director de Formación Profesional, Coordinadores de Grupo de la Dirección de Formación Profesional, Directores Regionales, Subdirectores de Centro, Coordinadores Misionales, Coordinadores Académicos, Coordinadores de Administración Educativa, Instructores, Responsables de Bienestar al Aprendiz en los Centros de Formación.
ALCANCE	

PROVEEDORES - GRUPOS DE INTERES	ENTRADAS O INSUMOS	FASE DEL CICLO	SGC	SGA	SSST	SSI	SGE	ACTIVIDADES	SALIDAS (PRODUCTO/SERVICIO)	CLIENTES - GRUPOS DE INTERES	AMBITO DE IMPLEMENTACION DEPENDENCIA DG	AMBITO DE IMPLEMENTACION REGIONALES	AMBITO DE IMPLEMENTACION CENTRO DE FORMACION
Gobierno Procesos SENA: Direccionamiento Estratégico - Relacionamiento Empresarial y Gestión del Cliente - Gestión de Recursos Financieros Gestión de Instancias de Concertación y Competencias Laborales - Gestión	SENA: - Plan Estratégico Institucional - Plan de Acción Anual (Metas) - Presupuesto Anual - Banco de Proyectos de Inversión (BPIN) - Evaluaciones de impacto de la formación - Análisis del mercado laboral y ocupacional - Resultados de la Evaluación Institucional - Solicitudes de empresas y ciudadanos (Grupos de valor y de interés) - Actas de Comité Primario - Actas							Planear el	Programas y desarrollos curriculares Información de registros calificados (resoluciones por lugar de desarrollo) Listado de	Procesos SENA: Gestión Contractual Gestión de Formación Profesional Integral Gestión del Talento Humano Gestión de Infraestructura y Logística Gestión			

http://compromiso.sena.edu.co/documentos/index.php?opc=1&text=caracterizacion&codigo=GFPI

¿Qué representa esta imagen?

Sistema de Gestión Ambiental





Protección del medio Ambiente y Prevención de la contaminación.

Política Ambiental y Energética

SIGA
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

El SENA desde sus sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética promueve la **sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos.** En articulación con la promesa de valor se compromete a:



El uso racional y eficiente del agua y la energía; la gestión integral de los residuos y el uso de bienes con material reciclado.



El apoyo en las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.



El fomento de una cultura de respeto y protección por el medio ambiente.

"Aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 16 de julio de 2020"

Objetivos Ambientales

Sistema de Gestión Ambiental y Energía

SIGA
Sistema Integrado de
Gestión y Autocontrol

01 Implementar tecnologías limpias y sistemas tecnológicos que permitan el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales.

02 Implementar programas que contribuyan al uso racional y eficiente de los recursos que impactan el desempeño ambiental y energético.



"Aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 16 de julio de 2020"

Aspectos e Impactos Ambientales





CAUSA → EFECTO

¿Cómo pueden aportar a la mejora?

En materia de residuos

Sepáralos por su tipo:





¿Cómo pueden aportar a la mejora?

En materia de RCD

Sepáralos de los demás residuos





En materia de Vertimientos

No deposites residuos en los sanitarios

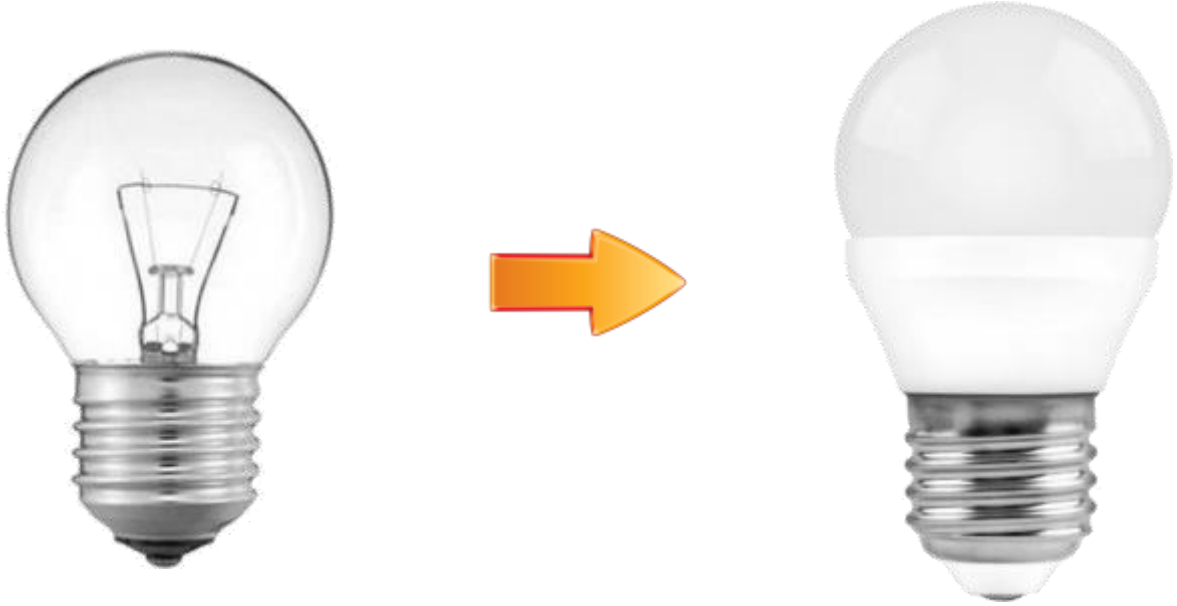






En materia de Eficiencia Energética

Apaga las luces de tu ambiente cuando no la necesites



En materia de Agua

No uses mas agua de la necesaria, cierra el grifo





En materia de Felinos y Caninos

No los alimentes, permite que el personal del centro lo haga por ti





¿qué represente la siguiente imagen?





De proteger la seguridad y salud en el trabajo de la comunidad educativa.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

¿Cómo ?

- Promoviendo ambientes de trabajo saludable.



- Identificando, evaluando y controlando los peligros que pueden provocar accidentes a la comunidad educativa



¿Cómo pueden aportar a la mejora?

¡Antes es importantes conocer!

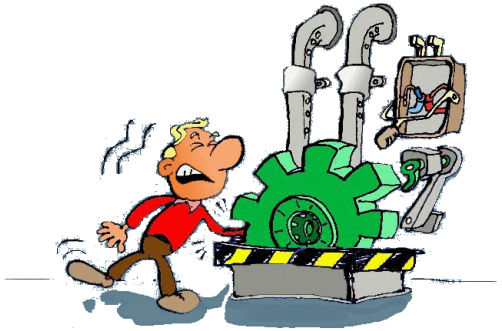
ACTOS INSEGUROS

- Son acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o accidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y/u otras personas



CONDICIONES INSEGURAS

- Situación que se presenta en el lugar de trabajo, se caracteriza por presencia de riesgos no controlados, ej. peligro de maquinas y equipos deteriorados, escalera dañada, ruido en el lugar de trabajo



Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

El SENA desde su SG-SST promueve la salud y las condiciones de trabajo seguras mediante entornos laborales saludables para la prevención de lesiones y el deterioro físico y mental. Estableciendo acciones enfocadas a una cultura de autocuidado que en articulación con la promesa de valor se compromete a:

Higiene y Seguridad Industrial

Mejorar el entorno de trabajo de las actividades desarrolladas.

Sena Mentalmente Saludable

Fomentar estrategias para identificar, evaluar y prevenir los riesgos psicosociales.

Medicina laboral

Prevenir y preservar la salud de todos los servidores públicos y contratistas.

SENA Seguridad y Salud en el Trabajo
Ambientes laborales saludables

Responder oportunamente las inquietudes que provengan de grupos de valor y de interés.

Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

01 Mantener y mejorar las actividades proyectadas en el SG-SST asegurando el cumplimiento de los requisitos legales, identificando peligros y controlando los riesgos.

02 Promover la salud mental, implementando acciones de prevención y fortalecimiento de comportamientos saludables.

03 Mejorar las condiciones de salud, fomentando una cultura encaminada al autocuidado.



¿Cómo pueden aportan a la mejora?

En materia de Seguridad

Reportando condiciones o actos inseguros en el formato Tarjeta de Observación de entorno GTH-F-05-V03





¿Cómo pueden aportan a la mejora?

En materia de Seguridad

Usando los elementos de protección personal y asegurarse que los aprendices los usen.



Felicitaciones por parte del área del COPASST – se remite correo a coordinación académica



Comparendo pedagógico

¿Lesión aprendida?

Perdida de 85% de la visión de ojo izquierdo, por elemento proyectado.



Orientación de la actividad por parte del Instructor; no dejar solo al aprendiz en el proceso formativo; verificar el uso de los elementos de protección personal

Sangrado del cuero cabelludo, por atrapamiento del cabello con una pulidora



Orientación de la actividad por parte del Instructor; verificación de guarda de seguridad de equipos de corte; Cabello recogido y dentro del casco de seguridad; Verificación de EPP.

Lumbago, por levantar objeto que pesa 50 kg.



Sistemas de ayuda para levantar o mover elementos que superan el limite permitido.
Hombre: 25 kg
Mujeres: 1,25 Kg

Comparendo pedagógico

- En los proyectos formativos de construcción, deberán contar y usar los siguiente Elementos de protección personal:



- En la ejecución de actividades en altura a más de 1,50 metros, deberán tener Certificado en altura, permiso en altura, arnés y eslingas.



- Depositar los residuos en los recipientes correspondientes.
- No dejar residuos de alimentos en los corredores, oficinas, ambientes y talleres.



- Cumplir las medidas de bioseguridad para la prevención del COVID 19

En caso de una emergencia en el SENA

1. Al escuchar la alarma, pitos, megáfono, sin excepción, realice el triangulo de la vida por 27 segundos, luego salga del lugar donde se encuentra



2. Atienda las instrucciones , de los brigadistas e instructores

3. Identifique la ruta segura de salida

4. Diríjase al punto de encuentro

5. No regrese a las instalaciones, sin la autorización de la brigada.



Puntos de encuentro Sede Principal



Parqueadero principal y parqueadero de guaduales

Puntos de encuentro Universidad Cooperativa
Sede norte



Parqueadero principal sede Norte



Palmeto sede norte

BRIGADA DE EMERGENCIA









Solicitud de ingreso:

Comandante de la Brigada
Elkin Molina
eemolinac@sena.edu.co

Encuesta de caracterización Sociodemográfica 2022

Artículo 2.2.4.6.12 del Decreto 1072 de 2015 en su numeral 4.

«Artículo 2.2.4.6.12. Documentación. El empleador debe mantener disponibles y debidamente actualizados entre otros, los siguientes documentos en relación con el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud enel Trabajo SG-SST: …

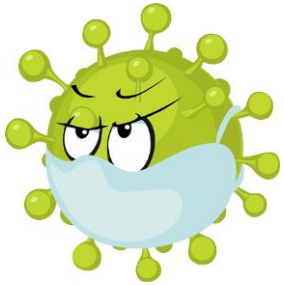
4. El informe de las condiciones de salud, junto con el perfil sociodemográfico de la población trabajadora y según los lineamientos de los programas de vigilancia epidemiológica en concordancia con los riesgos existentes en la organización …»



Casos de COVID 19 Presentados en Centro 2020-2021

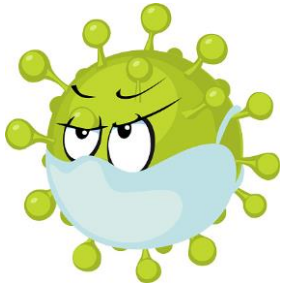
2020

4 Casos reportados



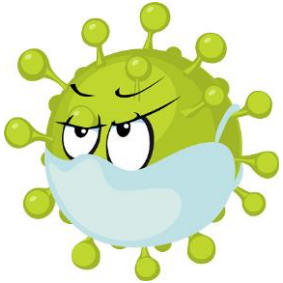
2021

37 Casos reportados



2022

8 Casos reportados – corte 24 de enero



Medidas de Bioseguridad

Limpieza de las áreas

Lavado de manos



¿No está seguro de si debe ponerse mascarilla?

https://www.youtube.com/watch?v=4UkxqzH9kjY&t=50s

Usar el tapabocas

https://www.youtube.com/watch?v=Zv4PX4pewRY&t=58s

https://www.youtube.com/watch?v=iLYXdTE8v-I&t=56s



Nuevas medidas ante la variante Ómicron en Colombia

Mayores de 18 años con esquema completo pueden aplicarse la dosis de refuerzo 4 meses después de la última dosis.

7 días de aislamiento para personas con síntomas de covid o resfriado, así estén vacunadas.

7 días de aislamiento para asintomáticos que no tienen el esquema completo.

Si tuviste contacto con alguien con covid, estás vacunado **y no presentas síntomas, no debes aislarte.**

Si tuviste covid y pasó un mes, ya puedes vacunarte.

Vacúnate, si aún no lo has hecho es gratuito.

¡No esperes más!

Ingreso a las instalaciones del Centro de la Construcción

Apreciado Funcionario y Contratista, en la preparación para el retorno, les comunicamos los documentos que deberán presentar al ingreso a las instalaciones del SENA, y otras actividades laborales o contractuales.

1. Carnet del SENA o documento que lo identifique como funcionario o contratista



2. Para trabajadores y Aprendices con contrato, se les solicitará el carnet de vacunación con la dosis completa o consentimiento informado en caso que su decisión sea no vacunarse, donde lo podrá descargar en la siguiente pagina https://mivacuna.sispro.gov.co/MiVacuna?v1

3. **Pasaporte sanitario:** solo aplica para la sedes de Cali, para descárgalo deberá ingresar al siguiente link, diligenciar los campos solicitados y descargar. https://www.cali.gov.co/infraestructura/publicaciones/153278/descargar-pasaporte---trabajadores-de-empresas/

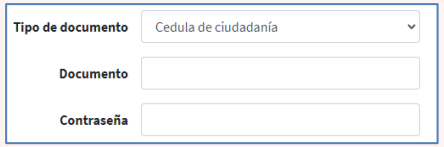
4. **Reporte de condición de salud:** se deberá reportar su condición de salud todos los días, en especial los días donde se desarrollen actividades labores y contractuales, al diligenciar podrá descargar su código QR, ingresar al siguiente link, http://dfpi.senaedu.edu.co/Appingreso/public/login, Usuario y Contraseña es su número de cédula.



Para mayor información lo invitamos a conocer los documento “Instructivo documentos y Lineamientos retorno a la presencialidad”

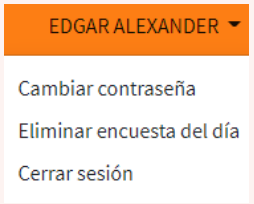
Descargar Código QR y Reporte de Condición de Salud

1. Ingrese al siguiente : http://dfpi.senaedu.edu.co/Appingreso/public/login

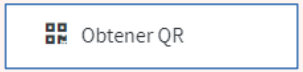


2. Registre: Tipo de documento, número de documento y contraseña " su contraseña es su número de documento"

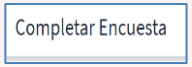
3. Le recomendamos cambiar su contraseña. Dar clic en su usuario, y seleccionar "cambiar contraseña"



4. Dar clic en "obtener QR"



5. Diligenciar encuesta de condiciones de salud, el reporte se debe hacer todos los días, en especial los días donde se desarrollen actividades labores y contractuales

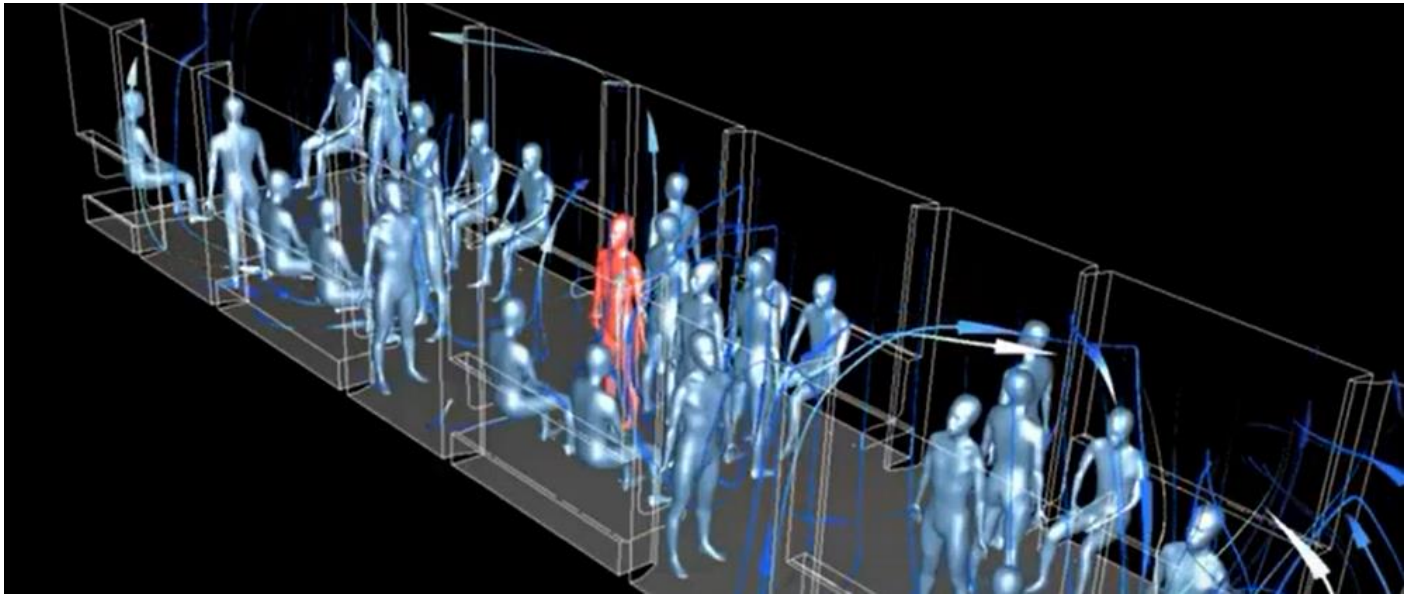


6. Dar clic en ENVIAR, inmediatamente se generará el código QR, el código solo tendrá valides por 24 horas, y luego deberá proceder desde el paso uno



6. Al descargar el código QR, deberá presentarlo al ingresar y salir de las instalaciones del SENA.

Hablar sin mascarilla propaga el coronavirus

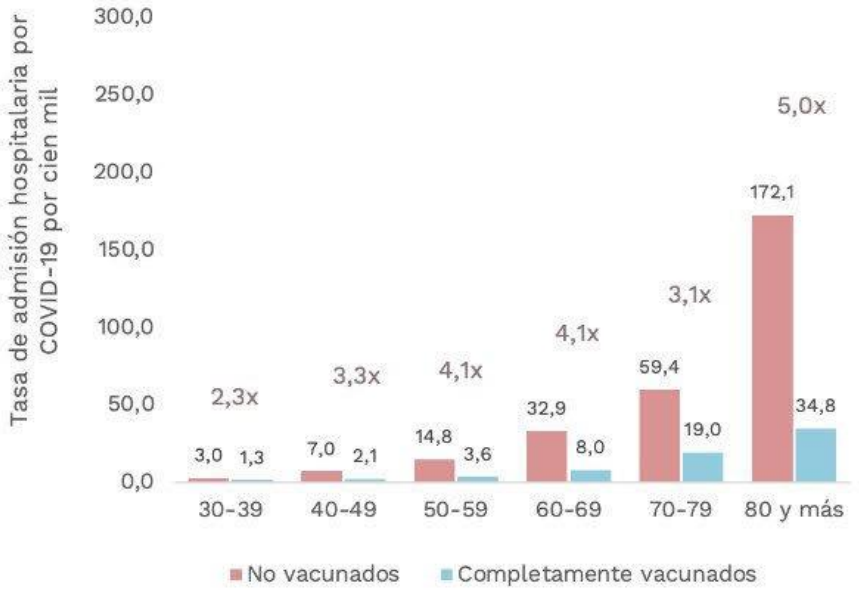


https://www.youtube.com/watch?v=Il4ig555WRo

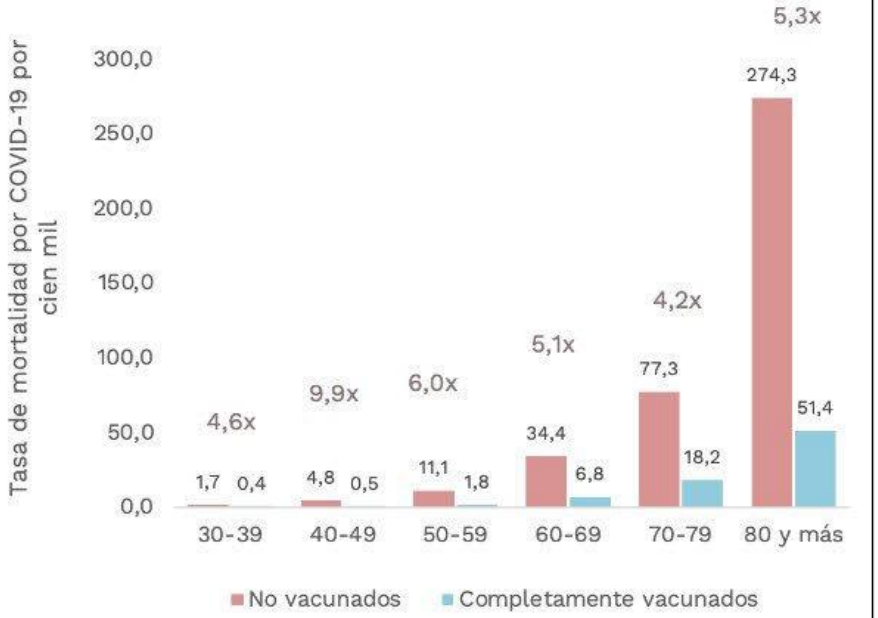
TASAS DE HOSPITALIZACIÓN Y MUERTE POR COVID-19, SEGÚN ESTATUS VACUNAL COLOMBIA.

COHORTE ESPERANZA. 28 NOV 2021 – 08 ENE 2022

TASAS DE HOSPITALIZACIÓN



TASAS DE MORTALIDAD



Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección de Epidemiología y Demografía. Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud

Nueva variante COVID 19

“En Colombia, más del 95 % de los aislamientos de vigilancia genómica corresponden a la variante ómicron”, explicó Julián Fernández Niño, director de Epidemiología y Demografía del Ministerio de Salud.

Según Fernández, esta variante es la responsable de generar “picos abruptos”. Este 13 de enero, el Insitituto Nacional de Salud reportó 30.283 casos nuevos de covid-19 en el país.



https://www.elcolombiano.com/colombia/omicron-ya-predomina-en-el-95-de-los-casos-covid-reportados-en-colombia-NB16359848

Quién es un contacto estrecho

20 minutos



CUALQUIER PERSONA QUE HAYA ESTADO EN EL MISMO LUGAR QUE UN CASO, A UNA DISTANCIA MENOR DE 2 METROS Y DURANTE UN TIEMPO TOTAL ACUMULADO DE MÁS DE 15 MINUTOS EN 24 HORAS

PERSONAL SANITARIO O SOCIO-SANITARIO, O CUALQUIER PERSONA QUE QUE NO HAYA UTILIZADO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN ADECUADAS.



FUENTE: Ministerio de Sanidad

GRÁFICO: Carlos G. Kindelán

¿Si me vacuno me puedo volver a contagiar?



https://www.youtube.com/watch?v=e4xWoH-aijs

¡Regreso a Clases Presenciales! Anuncia MinEducación y MinSalud | 2022



https://www.youtube.com/watch?v=a1bFyhvZzr4

G R A C I A S

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

@SENAcomunica

www.sena.edu.co